

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAQUIN S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 14 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día 14 de marzo del 2018, a las 10:45 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Guillermo Jara , Emilio Menéndez Lotización Satirión Mopise S.A, Bodega 6, los accionistas de la compañía **MEGAQUIN S.A** , que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Cabezas Suarez Carlos Alfonso propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; la señora Pulley Reinoso Lourdes con 240 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, la señora Romero Velasco Sandra propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u; y el señor Haz Balladares Luis, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, debidamente representada por la señora Pulley Reinoso Lourdes Elvira que es la presidenta. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señora Pulley Reinoso Lourdes, quien actúa como Presidente y como secretaria Ad-hoc actúa la señorita Noralma Miranda Palacios.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

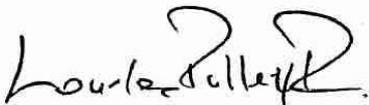
2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

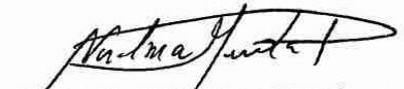
La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 12:15 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la secretaria Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 14:30 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Pulley Reinoso Lourdes.
Presidente
MEGAQUIN S.A


Miranda Palacios Noralma
Secretaria